



# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**

En un mes . . . . . 1.  
 En tres meses . . . . . 4.  
 En seis meses . . . . . 8.  
 En un año . . . . . 20.  
 Ultramar. — CINCO pesos. factos era. pagodirecto.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN CUBA:**

Dirección y Administración del periódico  
 16. General Moreno.—16

**REMITIDOS Y COMUNICADOS.**

Avisos y anuncios  
 a 20 céntimos línea.  
 A los suscriptores mitad de precio.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

## BANDO DEL TABACO

¿Qué importa que esa prensa ministerial, tan acertada en sus consejos cuando otros partidos políticos han sustentado el cetro del poder, lleve hoy a las masas de duda en incertidumbre, de incertidumbre en error, de error a la indiferencia. a tanta indiferencia que va consiguiendo la desaparición paulatina de toda fe en política, y el excepticismo en todo principio regenerador?

No pueden esos órganos, paladines de la situación, beber las puras aguas de la verdad, si ponen al presidente del consejo frente al soldado de la patria, que contra viento y marea quiere salvar el prestigio nacional en la peña de las Antillas españolas.

Y desde el mero hecho de censurar en la forma que lo hace a compañeros tan imparcialmente informados como

*El Herald* y el representado por el Sr. Gauret, que marchan ambos en juicio y anhelo en la misma dirección que el señor General Weyler, parece que crean un rival al presidente de nuestro consejo de ministros, del que podría decir algún augurista que *ni es nuestro ni aconseja, ni administra.*

Venimos *El Nacional*, como revista conservador:

“La última función de esa clase nos la dan ayer los periódicos aludidos a propósito de las aclaraciones pedidas por el Gabinete de Washington sobre el bando llamado del tabaco y que el General Weyler dictó en beneficio de los industriales y de los obreros de la Habana.

“¿Qué idea tienen de las relaciones diplomáticas esos periódicos, ni que pensarán que se debe contestar a un Gobierno que solicita amistosas aclaraciones sobre un asunto que de cerca le interesa?”

Indudable es que el gobernador de la Isla de Cuba ha publicado el bando, pero *El Nacional* les dice a los Juanes para que lo entiendan. . . Valeriano:

«Por otra parte, ¿con qué derecho pretenden esos periódicos que se burle la seriedad mercantil, fundamento de crédito y de todo el comercio por consiguiente, cual quedaría burlada si los pactos celebrados entre vegueros y fabricantes del exterior de la isla no se cumplieren? Y tanto existen esos pactos, que por noticias particulares llegadas a Madrid se sabe que los vegueros de la Vuelta Abajo, en su mayoría, se quejan del bando, porque al obligarlos a vender a determinados compradores, les somete a una especie de monopolio, y creen ellos que éste ha de imponerles precios que los perjudiquen.»

Y como no puede alegar el Sr. Canovas otras razones que las mismas que le comuniqué el Sr. Weyler, ilustrado general que al no serlo en la medida necesitada por Cuba no hubiera ido y habiendo probado su gran patriotismo, salta a la

clara luz de la razón que esos periódicos conservadores, lejos de formar opinión debilitan el partido que dirige el estadista insigne.

Así es que no debe herir indirectamente, ese órgano del borbón conservador, como impelo a decir, al que ha ordenado el bando del tabaco; lo que si puede decir es que altas consideraciones de política. . . . etc. ó el programa contemplativo del partido, ó imposiciones de tal ó cual jaez obligan a desobedecer lo ordenado por el general Weyler, pero no quiera hallar razones donde no existen.

Y como prueba lea al colega romerista el trozo que copiamos que un autor muy bien enterado en estas asuntos escribe a *La Publicidad* de Barcelona.

**EL TABACO HABANO**

La resolución tomada por el general Weyler, de prohibir la exportación del tabaco cubano en rama, ha venido a rectificar, con una

Alcalde del cuarto distrito: D. Saturnino Marcos Fernandez.

Alcalde del barrio de la Almina: D. Antonio Viudes Rubio, Soberanía Nacional 102 y 111.

Alcalde del barrio del Monte Acho: D. Antonio Solano Montero,

**CASA DEL PUEBLO**

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 1.**

HORAS DE OFICINA DE 10 A 5.

**Secretaría Municipal**

**Jefe:** D. Francisco de P. Monesterio; Secretario de las juntas municipal y locales de instrucción y de sanidad.

**Oficial 1.º** D. José Blanco Pacheco: Instrucción pública, hacienda, ornato, alumbrado, expedientes y correspondencia oficial; domicilio Gomez Pulido 19

**Oficial 2.º** D. Calixto Schiaffino Souza; Actas funciones y festejos; Mártires 3

**Oficiales 3.º** 1.º D. Juan Lopez Blanca; quintas, beneficencia é higiene; Martínez Campos 36.

2.º D. José Cortés Garcia; Estadística, elecciones, cementerio, jardines y paseos públicos; Soberanía Nacional 7.

3.º D. Andrés Matres Pró; Incidencias, junta local de prisiones y lo concerniente a este particular; Fernandez 2.

**Auxiliar:** D. Rogelio Díez Afino; Remedios 9.

**Auxiliar eventual:** D. Ramón Monesterio Rizzo, Jáudenes 1.

D. Francisco Conde Negrete, Jáudenes 18.  
 Dos vacantes.

**Sr. Secretario municipal:** D. Francisco de Paula Monesterio y de Andrés, Jáudenes 1.

**COMISIONES PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO**

- 1.º **Funciones, festejos, actos de representación, ornato y alumbrado:** D. José Mas Fortea, presidente; Sres. Marcos Fernandez, Cortés Sanchez, Sanchez Garcia y Noguero Benzo vocales.
- 2.º **Cementerio, fuentes, jardines y paseos:** D. Antonio Schiaffino, presidente; Sres. Rivero Perez, Conde Negrete y Perez Viamonte vocales.
- 3.º **Puestos públicos, mercado y matadero:** D. Demetrio Guillen Conde, presidente; Sres. Garcia Ponce, Mesa Carbonell, Barrera Rodriguez, Rivero Perez, Mas Fortea (D J.), Cortés Sanchez, Sanchez Garcia, Noguero Benzo, Marco Fernandez, Perez Viamonte, Diaz Ahumada, Gonzalez Escano, y Conde Negrete, vocales.
- 4.º **Hacienda:** Sr. Alcalde D. Diego Mas Fortea, presidente; Sres. Mesa Carbonell, Garcia Ponce, Noguero Benzo, Cortés Sanchez y Conde Negrete, vocales.
- 5.º **Obras públicas, empedrado y alcantarillado:** D. Juan Sanchez Garcia, presidente; Sres. Barrera Rodriguez, Diaz, Ahumada, Gonzalez Escano y Noguero Benzo, vocales.
- 6.º **Policia, beneficencia, sanidad é higiene:** D. Saturnino Marcos Fernandez, presidente; Sres. Mesa Carbonell, Sanchez Garcia, Diaz Ahumada, Gonzalez Escano, Perez Viamonte, Noguero Benzo y Cortés Sanchez, vocales.

**JUNTA MUNICIPAL**

Señores Asociados

- 1.º Sección: D. Manuel Borrego Jurado, Gloria 12

*El Director*  
 Manuel Lopez

violencia que justifican plenamente las actuales excepcionales circunstancias, uno de los tantos errores económicos que se han perpetrado en las Antillas y que hay que calificar de garrafales, haciéndolo sin dureza, como si nuestros gobernantes no tuvieran otra misión que la de dirigir el movimiento mercantil de aquella preciosa comarca española hacia los Estados Unidos, desviándolo de la Península. Es cierto que en esto han cedido a las simpatías nada ocultas de muchos y valiosos elementos cubanos, pero no lo es menos que esta política económica no puede considerarse nacional.

Y para que se comprenda la inmensa equivocación, solo es preciso recordar, que el tabaco cubano es, en sus clases buenas, el mejor del mundo y que por lo tanto, quien quiera fumar buen tabaco habrá de tomarlo de procedencia cubana. Hay más: siendo elaborados los cigarrillos en Cuba, constituye este hecho una garantía más de legitimidad para el comprador.

Es lástima que la medida tomada ahora por el general Weyler no lo fuera a raíz de la invasión del Occidente de la isla por las hordas de Maceo, las que han destruido cuanto de la cosecha de tabaco les ha parecido conveniente, obedeciendo en esto instrucciones de los centros labrantes norteamericanos. Y bien, ¿cómo íbamos a pagar esta nueva impresión; pues una vez rebajadas las existencias al tipo oportuno se encontraron, los almacenistas y marquistas de la Habana con que los vengueros se negaban a venderles tabaco, bajo el pretexto que todo el sobrante estaba vendido a las casas que elaboran cigarrillos en los Estados Unidos, y así iba a quedar muerta la poca industria cigarrera que aun hay en la capital de la Isla.

Y ahora considere el discreto

lector si no ha hecho muy bien el gobernador general de Cuba corriendo por lo sano.

### Ayuntamiento

Sesión celebrada el día 27 del corriente mes, con asistencia de los señores concejales Schiaffino, Marco, Mas, Nogueira, Sanchez, Cortés, Perez y Gonzalez Escano, presididos por el Sr. Alcalde Constitucional por S. M. D. Diego Mas y Fortea, tomándose los acuerdos siguientes:

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la corporación del movimiento habido de personal en el cargo de ayudante de la sección nocturna de adultos, como así mismo de la comunicación que dirige el Excmo. Sr. Gobernador Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública, aprobando dicho movimiento, y recomendando se disponga la traslación del local a la escuela que dirige el profesor D. Manuel Revollo, y hecho cargo el Ayuntamiento de igual manera de la buena gestión practicada en todos estos asuntos por la Junta local de Instrucción primaria; acordó consignar un voto de gracias para la misma.

Que se abone una cuenta de impresos adquiridos para el Registro Civil del Juzgado Municipal de esta Plaza.

Que al vecino de esta ciudad D. Aurelio Rivero Perez

se le conceda licencia para edificar dos casas de planta baja en la calle del Espino, sujetándose para ello al informe emitido por el Sr. Arquitecto municipal.

Que pasen a informe del jefe de la Guardia Municipal y de los Serenos, las instancias que presentan varios vecinos en solicitud de destinos, en clase de suplente de Serenos.

Que pasen a informe de la respectiva comisión las instancias que presentan varias vecinas en demanda de socorros, lactancias y medicinas gratuitas.

Se conceden medicinas, gratuitas a varios vecinos pobres, que lo tenían solicitado.

Se acuerda se proceda con arreglo a la ley, contra varios deudores a la caja municipal.

A un escrito que presentan los Sres. Viuda e hijos de Don Andres de Mesa y Morales, suplicando se sirva resolver la Corporación, si considera dentro de la ley la imposición del arbitrio sobre la sal, que se le reclama por si se estima así abonar bajo protesta la cantidad que dichos Sres. adeudan por el expresado concepto, y además el importe de la que nuevamente han de abonar; acuerda el Ayuntamiento por unanimidad, despues de traer a la vista cuantos antecedentes han mediado en este asunto, como las juiciosas y atentas comunicaciones dirigidas por la Alcaldía a aquellos; que se manifieste a dichos Sres. que no solo considera que es justo

y perfectamente legal la imposición del derecho que se les exige, sino que tambien se estiman correctísimo el proceder de su digno presidente, el cual en defensa de los sagrados intereses que se encuentran encomendados a la gestión municipal les invitó para que satisficieran ó garantizasen el importe de dicho impuesto, antes de permitir la introducción de la sal de referencia. Se acuerda el pago de varias cuentas y recibos presentados. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Crónica de Temporada

Nadie se acordaba en Cuba, y creí que ni se sabían ciertas palabras ni tramariñas que ahora están como le tomates en la boca de todo el mundo y por consiguiente al alcance de todos los bolillos. Esto de *intervención, beligerancia, notas y demoras* de los civilizados salvajes de la Unión se han hecho mas célebres que las pastillas del Dr. Andre y que la leche de burra, así es que no causan emoción y que se acuerda como quien oye llover, y ¡jalá que lloviera, por que si en este verano se rá la mar, pero sin agua, que es lo que se puede sentir. Además que ni una casa está tranquila.

—¡Pero que poema de hombre!— que en todo te has de meter. Dijalo que rabie, y ¡las quemá mejor, pues ni que fuera yank, que tienes que intervenir en lo que no te importa y meterte en camisa de once varas.

Y si el puchero se quema, si el chiquillo com purqueria, ya me tienen Vd. a mas de un prójimo queriendo hacer el bñ y protestando como un enlemionado. Bien dice el

- D. José Ferrari Jimenez, Duarte 5.
- D. P. Manuel Anel Plasencia, Martinez Campos 4.
- D. Francisco Marcelo Diaz, Espiritu Santo 7.
- 2.ª Sección: D. Francisco Gomez Garcia, Abastos 2.
- D. Pedro Perez Becerra, Antioco 11.
- D. Joaquin Cojo Garcia, Jaudenes 18.
- 3.ª Sección: D. Alejandro Zato Seisdedos, General Moreno 16.
- D. Joaquin Mayorga Ramirez, Clavijo 1.
- D. Juan Acevedo Ponce, General Moreno 17.
- 4.ª Sección: D. Juan Elez-Villaruel, Gonzalez de la Vega 4.
- D. José Fernandez Cervantes, Espino 28.
- D. Paulino Perez Silla, Soberania Nacional 14.
- 5.ª Sección: D. Pio Tapia Velasco, Soberania Nacional 20.
- D. Cristóbal Navarro Trujillo, Unión 4.
- D. Gabriel Abad Borrajo, Soberania Nacional 72.
- 6.ª Sección: D. Baltasar Zugasti Gomez, Fernandez 4.
- D. Pedro Artier Vazquez, Lopez Pinto 48.
- D. José Rodriguez Fuentes, Remedios 14.

#### ALCALDES DE DISTRITOS Y DE BARRIOS

##### Primer Distrito

Este distrito comprende los barrios del campo exterior y la parte conocida por la Ciudad, componiendo esta última las calles y plazas siguientes:

Angulo, Plaza de Armas, Plaza de la Constitución, O'donnell, Jaudenes, Gloria, Martinez Campos, Independencia, Malcampo, Sanchez Navarro, Hornos, Sagasta, Espiritu-Santo, S. Juan de Dios, Mártires y Empecinado.

Alcalde del primer distrito: D. Antonio Schiaffino Poma-

Alcaldes de los barrios de este distrito: De el campo exterior hasta la línea fronteriza al terreno marroquí D. J. Lucas Martinez.

Del barrio de la Ciudad: D. Isidoro Raposo Picon, Martires 4.

##### Segundo Distrito

Lo comprenden las calles siguientes: Plaza de Prim, Camino Nuevo, Plaza de Abastos, Alameda de Colon, calles de Gomez Pulido, Correa, Ruiz y la Plaza del mismo nombre, Antioco, Gallos, Mendez-Núñez, Padilla, General Moreno, Gonzalez de la Vega, Cervantes, Marqués de Santa Cruz, Espino, Velarde, Amargura, Consuelo, Riego, Rojo, Solís y Plaza de Alfonso XII.

Alcalde del segundo distrito: D. Demetrio Guillen Conde. Alcalde del barrio de los Mercados: D. Pedro Artier Vazquez, Lopez Pinto 48.

##### Tercer Distrito

Comprende el barrio de los Remedios, componiendo a este las calles que siguen: Libertad, Soberania Nacional, Correa, Manzanares, Mina, Unión, Bocarro, Duarte, Remedios, Cebollino, Valdeflores, Alvarez, Dueñas, Molino, Peligros, Pavia y Machado.

Alcalde del tercer distrito: D. José Mas Fortea. Alcalde de este barrio de los Remedios: D. Manuel Ponce Cermeno, Soberania Nacional 43.

##### Cuarto Distrito

Comprende este distrito los barrios de la Almina y del Monte Acho, teniendo las calles llamadas de Fernandez, Mendoza, Simoa, Garcia, Galea, Clavijo, S. Pedro, Lopez Pinto, Almirante Lobo Finarés, Bruch, D. Juan I de Portugal, Balsas,

refrán que todo se pega menos lo bonito.

Con esto del próximo conflicto internacional, hasta los zapateros meten su cuarto de espada, y ya se anuncia para mañana, ya para después de la feria de Algeciras, otros más reflexivos para la luna nueva y van pasando los días, y como si cantara.

Conozco á una desesperanzada solterona pecosa de viruela que tiene un lunar como una perra chica, en su nariz sea la parte, y un hermano múltiple de tercera en Africa número 3, que mete el ojo izquierdo, que en cuanto le dan el pié se lanza y ¡zas!, rasga que rasga, hasta que concluye con Maceo y si no lo mata le deja si caso ó no case; en cambio Don Ramon el retirado no se le puede oír con paciencia y siente hasta ser español, porque para él no hay tu tía, ni C. . . . tiene vergüenza, ni ropa negra, ni va á ninguna parte y tiene V. que callarse, por qué sino le pasa lo que á su futuro yerno, que noches pasadas sacó conversación sobre Cuba, y por más que Luisita le decía: ¡Pepito por Dios, que tu no conoces á mi padre, no le lleves la contraria mira lo que le hizo á la pobre de mi tía Rosari), que le partió dos comillitos y la arrastro por el cabello, por sostenerla que estábamos á 12 cuando el creía que era 131 y cómo á tantos ruegos no hay quien se resista, Pepito tubo que dar su aprobación á cuando quiso aquel bruto todo por el amor de su Luisa, así es que con algunas personas no se puede hablar de estos asuntos y aunque todos tenemos el alma en un hilo, esperando la guerra, voy creyendo que quien lo entiende es un amigo mío que siempre que me encuentra me repite: desengañate que estas son pampinas y armas al hombre, nada ocurrirá porque se ha perdido la dignidad de ciertas jentes que para su expote dirán dame pan y llamame tonto ó C. . . . que tanto dá lo uno como lo otro.

—Vámonos que es tarde.  
—Pero todavía no estás lista Africana?

—Pero mamá, ni que estuvieramos en operaciones.  
—Mira lo mismo es, son las cuatro y mientras subimos la malita cuesta, San Antonio ben lito me perdona, serán las 5; además que esta tarde viene con nosotros Rosita.

—¿Quién has dicho?  
—Uñer, Rosita Cochupin, aquella que estuvo de criada y se casó con D. Tomás.

—Pues no caigo, Rosita. . .  
—Jesús hija, la del puesto de chumbos que bailaba en las cruces de Mayo.

—¡Ah!  
—Pero dime mamá; para que suba á ver al sauto?

—Que torpe; eres mas tonta que una mata de patatas, sube á lo que vamos todas á buscar otro D. Tomás.  
—Pero mamá si allí no van hombres completamente.

Toma, por si suben precisamente.

Aunque muchos no lo crean la coronación del Emperador de Rusia se lee por las personas que saben y muchos formen mala opinion de aquel país.

Esto es bien sencillo, estamos acostumbrados á ver coronar á tantos desgraciados, que no nos hace mella tanto boato, si aquí fuéramos á celebrarlo, sería estar en perpétua juerga, y dejemos esto porque el que con fuego anda suele quemarse.

En no se donde he leído que en yo no se en que parte, al hacer una operación á un jóven, encontraron en el vientre un feto, todo el mundo se quedó estonito cuando leyeron la noticia, yo de mi se decir que ni me enfrió ni me calentó, por que si aquí se licieran ciertos curas, hecho V. fetos y no se derrame. Creo muy natural que si la madre de la criatura hubiera vivido, hubiese dicho, *esta ha escrito.*

J. GUERRA.

### Venganza árabe

El Cheik—ben—Boudjema hizo levantar en un oasis á las gacelas que allí apacentaban; no pudo resistir el deseo de cazarlas en la inmensa llanura, y dijo á su hijo Amara:

—Quédate aquí con el rebaño, y si no he vuelto aun á la hora de la oración, no te asustes, pues volveré al amanecer, y partió al galope en la dirección que habían tomado las gacelas.

Conagrado á la caza habían pasado tres días esperando Amara, bajo un árbol del oasis en que crecen las palmeras y los laureles rosa, tendido sobre la hierba sin preocuparse de las ovejas, pues sabía que el desierto las guardaba mejor que el pastor y no irían más allá de donde crece la hierba y se encuentra el agua.

De pronto se levantó sobresaltado y sacudó; por el Este sintió que alguien se acercaba.

—Son tuaregs, pensó el niño y subió al árbol, en el que permaneció largo rato. A la puesta del sol vió una nube de polvo en el horizonte y poco después todo su rebaño preso de espanto se reunió en torno del árbol.

Los camellos que traían los tuaregs se apresuraron á arrodillarse para que les descargaran sus fardes; uno de los árabes que vió al niño en el árbol se puso en pié en la silla y tocando á Amara con su larga lanza.

—Bájate—le dijo—ó si no te atraveso.

El niño no se lo hizo repetir y se deslizó hasta el pie del árbol; cuando estuvo en tierra el targui le preguntó:

—¿Cómo te llamas, perro?  
—Amara ben Cheikh. . .  
—¿Y qué más?  
—Cheik—ben—Boudjema.  
—¿El Cheik de Metiti?  
—Estos carneros son suyos y estas cabras.

Los ojos del targui brillaron de cólera y rugió mas bien que dijo:

—El perro de tu padre fué quien durante el verano pasado nos robó dos camellos dando muerte al esclavo que los conducía al abrevadero.

Yo soy Mohamed—Ait—Babdu el ginete capaz de montar á un león; me llevaré todo este rebaño para indemnizarme de los camellos, y verteré tu sangre á cambio de la del esclavo. . . hijo de perro maldito. . .

De pronto le volvió la espalda y se dirigió á sus acompañantes dándoles centos de sus propósitos; uno de ellos el de más edad, le dijo:

—Perdona á este niño, . . la generosidad obliga á la generosidad.

El targui pensó, si perdono al hijo del Cheik, sus amigos dirán que he tenido miedo.

—Bueno, ya se decidirá eso. . . en tanto, hijo de ladrón, ásanos el más gordo de tus carneros. . . éste y cogió por el vellón á uno de ellos, al cual dió muerte.

Amara esperó á que se hubiese desagrado segun costumbre, y después fué á buscar leña, ensartó en

una estaca al carnero ya despojado de la piel, y uno de los servidores del targui sostuvo un extremo mientras él sostenía el otro, y así permanecieron hasta que estuvo asado; entonces lo depositaron en la hierba y se sentaron todos á comer, incluso Amara.

Este después de pasada la primera impresión, ya no pensaba nada mas que en satisfacer su apetito, lo cual le sucedía muy raras veces, y una vez terminada la comida se tendió al lado de los tuaregs para dormir á su vez sin que se le hubiese ocurrido aprovecharse de su sueño para huir lo cual habria sido casi imposible, pues sus huellas quedarían marcadas en la arena y por otra parte después de aquella comida tan copiosa sentía sueño; se envolvió en su albornoz y se tendió sobre la hierba.

En tanto el targui no podía dormir, y despues de haber comido, sentía encenderse de nuevo su cólera que mantenía despiertos sus feroces instintos. En tantos sus compañeros yacian en torno suyo entregados al sueño, él se había recostado sobre el tronco de un árbol y miraba en dirección en que se había acostado el niño que dormía á pierna suelta sentía despertarse en él un instinto de pantera. De pronto se puso en pié, llamo á dos de sus servidores y les dijo:

—Seguidme.  
Los hombres le obedecieron como sombras, se dirijieron hácia el niño y le rodeó que cada uno le cogiese de un brazo y lo pusieran on pié.

El hijo de Cheikh estaba tan profundamente dormido que hizo, al verse cogido, una mueca de fastidio y solo lanzó un suspiro cuando el yatagan le undió la frente.

Cojida la temible y afilada arma con ambas manos, la elevó por segunda vez y le abrió la cabeza hasta el cuello; al tercer golpe llegó al pecho, al décimo el niño estaba dividido en dos pedazos que dejaron caer al suelo los servidores.

La violencia detuvo la cólera del targui, limpió el yatagan y dijo en voz baja:

—Que su sangre caiga sobre él.  
Se lavó las manos en un charco y limpio y satisfecho se tendió junto al árbol sobre el albornoz.

HUGUES LE ROUX

### Noticias

GENERAL.—El Excmo Sr. Don Rafael Correa Garcia, llegó á Cúta el 26 del presente, despues de haber estado varios días en la capital de España.

Saludamos desde nuestra columna al Sr. Correa, á quien fueron á recibir numerosos jefes y oficiales de los cuerpos aqui de guarnición.

Se dice que el Excmo. Sr. D. Federico Mendieta sucederá en el mando á la digna autoridad que gobierna esta plaza.

Si la noticia es cierta puede estar de enhorabuena la población de Cúta.

El Rebellin adornado como de costumbre, será el sitio destinado al paseo, durante la próxima festividad de Corpus Christi.

Solamente tendremos de novedad, en los medios de distracción, los juegos llamados *los vinos*, que el Señor Rodríguez ha de colocar frente á la plataforma del kiosco.

En la mafana de ayer se celebró el consejo de guerra para ultimar el proceso donde figuran Pilar Gonzalez Coronado, que tiene libertad provincial, Carlos Wamba Mens, preso en el departamento del Hacho y otro *inocente* muy conocido por sus hazñas.

Se celebró el consejo en el cuartel del Rebellin presidido por el Sr. Ravina, siendo defensores los Sres. las Heras y Olivéda

En la próxima semana celebrarán sus días la Sra. Doña Clotilde Mas de Cerni y la Sra. Milagros Vazquez, la primera el dia 3 y el 6 la segunda.

Se encuentra enfermo nuestro queridísimo amigo D. Antonio Blanco hijo del Sr. Oficial 1.º de la Secretaría Municipal.

Desearnos se restablezca prontamente.

La redacción de EL AFRICA se asocia al pesar que embarga á los señores D. José Guerra y D. Francisco Ruiz Vazquez, de Jerez por la muerte del Sr. D. Francisco de Paula Guerra, socio de la casa exportadora de vinos de este apellido.

Las dotes que adornaban al finado han hecho sentir á sus numerosos amigos un gran sentimiento y ruegan á Dios acoja en su seno á un amigo de tan excelentes condiciones.

La carne se expende á 60 pesetas el kilógramo.

¡Quiera Dios que continúe la competencia!

El Sr. Buscató ha terminado de colocar el reloj Cansaco en el cuartel exterior El Sarrallo.

Merece generales plácemes el inteligente jóven.

En la noche del jueves se celebró una función teatral á beneficio de una viuda cuyo marido ha muerto en Cuba.

Ha sido la mejor representación de la temporada.

El ilustradísimo jefe de Ingenieros Sr. D. Luis Sanchez de la Campa ha regresado de la Peninsula en el dia de ayer.

Reciba nuestro saludo.

El simpático jóven D. Enrique Gavarron de regreso de Puerto-Rico ha sufrido un atraco *sobto-voz* segun parece en el vapor *Rabat*, pues dice el viajero, que le han forzado la malaeta de viaje robándole mil pesetas.

Sentimos el percance y rogamos á la compañía se interese para hallar al caso que en un buque de tan respetable empresa, ha molestado á un pasajero con broma tan pesada como inadmisible.

EL CAFÉ DESCOMPONE EL ESTOMAGO  
El doctor BEAUMONT ha dicho que el café es de influencia nefasta por que debilita con sus efectos los órganos de la digestión.

(Véase el anuncio del GLANDARIO en cuarta plana)

**SE VENDEN**  
TRES CASAS  
DARÁN RAZON EN LA REDACCIÓN DE EL AFRICA.

Imp: de Garcia de la Torre

EL AFRICA  
ANUNCIOS.

**GRAN FABRICA GLANDARIO** De los señores  
**Esteban Martinez y C.**  
DE SEVILLA  
DE PRODUCTO

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**



Única autorizada en España por R.O. de 12 de Diciembre de 1893. Con dictámen favorable de la Real Academia de Medicina de Madrid y del Laboratorio Químico Municipal de Paris.  
Similar del café de Salud del Sabio higienista alemán S. KNEIPP. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á este por sus condiciones higiénicas, 50 centimos de pesetas el paquete de 1/2 kilo.  
Depósito general en CÉUTA y Representante único en esta Plaza J. SANCHEZ.—Martires: 1 y 3.

**VAPORES CORREOS**

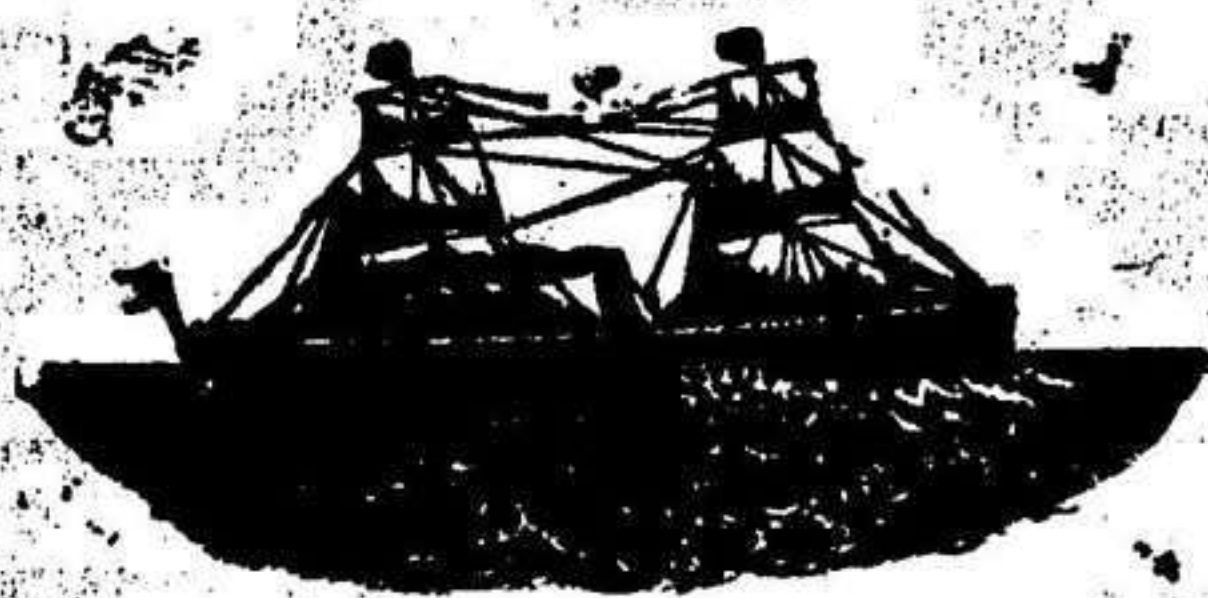
DE LA

**Compañía Transatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA  
Servicio oficial mensual, entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Masagan y Saffi.



EL VAPOR

**RABAT**

Salida de Barcelona; el 25 de cada mes.  
Salidas de Ceuta:  
para Cádiz, sobre el 29 de cada mes,  
para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

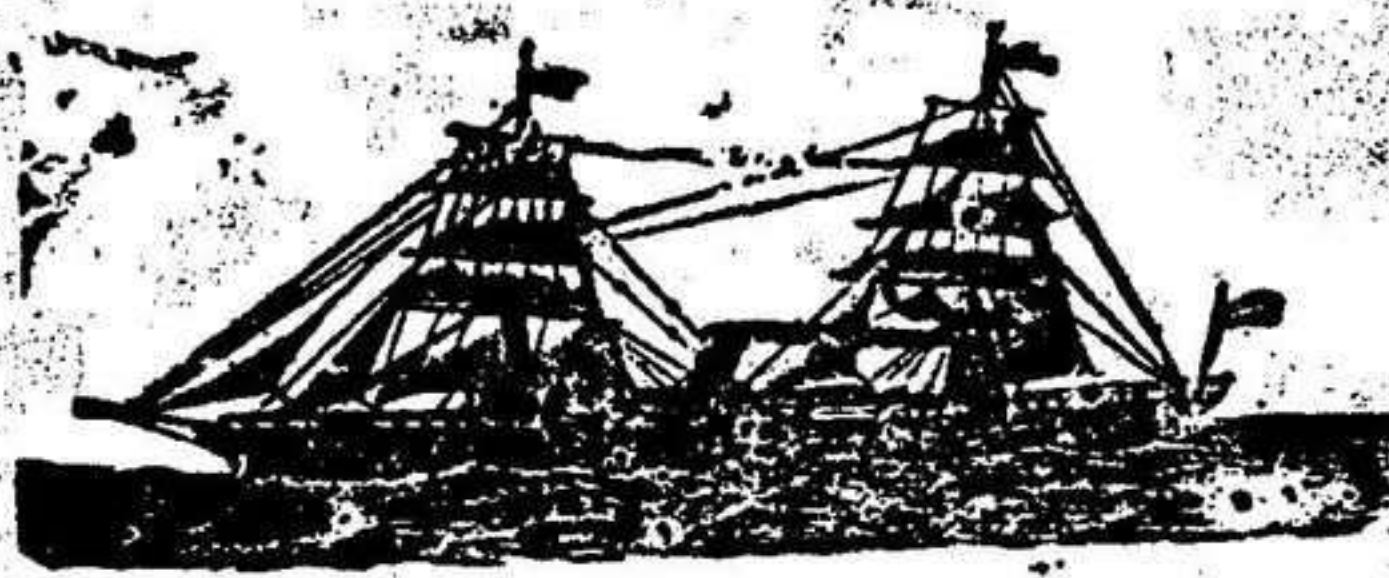
La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatarios: Sres Blond Hermanos.

**LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI**

DE

**N. PAQUET Y  
COMP.ª**



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Masagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos

Consignatario Viuda é hijos de D. José Mas.

25 p<sup>o</sup> mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en macerres de ferreteria y plomería de A DOCTTO Y Cie.—Calle Gerdonro.—Gibraltar.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 19 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**ROYAL**

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. —1 North John Street.  
En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

**GARANTIAS**

Capital librado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendios	
de configuración	79.585.250
de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	108.644.600
Fondo sobre la vida	

Total Ptas. 197.547.400

—Pagado por siniestros 434,53 5350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARROE—GIBRALTA R.

**LA VALLISOLETANA**

GOMEZ PULIDO, —5—

Se venden lanas de todas clases para cojines y tejidos, saletas curtidoras y encañadas. Se compran, cambian y venden muebles. Hay toda clase de materiales para calzado, con un 10 por ciento de rebaja. Se vende loseta y adoquín de Tarifa, y madera para construir carros.

Esta casa se hace cargo de traer piedra para fachadas, batientes, yeso blanco y negro, ladrillo y losa de Málaga siempre que el encargo sea de alguna consideración. Todo el año hay paja para el ganado, siendo los precios segun la época, hoy, á 1 peseta los 11 y medio kilos.

NO CONFUNDIRSE TIENDA DEL HIGO!